

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.488

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Fuera de Córdoba... Por trimestre... 7 »

SABADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Importantísimo

PARA LOS VINICULTORES ANDALUCES

Un descubrimiento de la mayor importancia para la viticultura es el asunto del día en el mundo científico y agronómico de Francia.

El eminente químico Ivar Bang descubrió y obtuvo hace tiempo en toda su pureza un nuevo producto, que bautizó con el nombre de abrastol, y que pertenece a la serie de los compuestos sulfonados del naftol beta; sobre ser eminentemente antiséptica, la nueva sustancia tiene propiedades medicinales muy grandes, y una gran virtud de conservación para los alimentos y principalmente para las bebidas alcohólicas.

Sabido es que una de las mayores dificultades contra las cuales tienen que luchar los vinicultores del Mediodía de Francia y de buena parte de España es la de conservación de sus caldos, en las bodegas, y sobre todo para su transporte a largas distancias.

Estos vinos tienen una tendencia inevitable a torcerse, es decir, a convertir al estado acético una parte del alcohol que contienen, conversión que llega con frecuencia al extremo de convertir en vinagre todo el vino.

Con añadir una pequeña cantidad de abrastol al vino, se detiene en absoluto el desarrollo de los gérmenes que estudió Pasteur y que producen la acetificación.

Desde el año 1889 se vienen estudiando los resultados del abrastol, en pequeño primero y después en grande, y los grandes vinicultores de Francia y de Argelia han ensayado en proporciones diversas la sustancia descubierta por Bang. Hé aquí algunos de los resultados obtenidos:

Dos barricas de vino blanco y ligero de Argelia (que se distinguen por su propensión a picarse) fueron destapadas el 20 de Mayo y repuestas en un cobertizo cuya temperatura llegó a subir a 45°. Las barricas quedaron allí hasta el 10 de Septiembre, época en que fué probado el vino que contenían. En una habían echado, antes de destaparlas, 10 gramos de abrastol puro por hectólitro de vino, y resultó ésta en perfecto estado de conservación a pesar de haber estado en contacto directo con el aire y a una temperatura de 45 grados; en la otra no se había echado abrastol y el vino resultó convertido en vinagre.

Un experimento repetido con vinos del Mediodía de Francia y del mismo Jerez, dió resultados idénticos. Las pruebas han sido hechas en París y en el Havre con vinos llevados de España, de Argelia y del Mediodía de Francia.

Un experimento casual ha venido a coronar la reputación del abrastol. Uno de los mayores cosecheros de Argelia, Mr. Herbault, remitió a Francia una importante partida de vino; pero hallándose éste en camino quebró el comprador y las barricas tuvieron que pasar dos meses en una estación, hasta que se encontró quien quisiera comprar la partida a cualquier precio. Todo el mundo creía que el vino estaría completamente echado a perder, así es que la sorpresa fué grande cuando al probarlo se vió que estaba perfectamente conservado y que tenía toda su limpidez y hasta su bouquet original. Se trataba de un verdadero fenómeno. Mr. Herbault lo explicó declarando que la partida contenía cinco gramos de abrastol por hectólitro y otra cantidad igual de cola táctica especial que complementa el empleo del abrastol.

Después de hechos tan convincentes el problema que se presentaba era el de si la sustancia descubierta por Bang sería perniciosa a la salud.

Pero resulta que antes de ser experimentado como corrector de las fermentaciones anormales de los vinos, el abrastol había sido ensayado como desinfectante y como medicamento por dos eminencias médicas de Francia, el doctor Dujardin Beaumetz y el doctor Stackler. Ambos descubrieron que el abrastol es tolerado por el organismo humano, tanto en la vía gástrica como en la subcutánea, en dosis mucho mayores que la de 10 gramos por hectólitro, recomendada como maximum

para la conservación de los vinos; no sólo esto, sino que el abrastol, y sobre todo su similar el asaprol, sirven como remedio de gran efecto en muchas enfermedades.

Y lo notable es que la principal de éstas es el reuma y sus similares. De modo que el Borgonya y los vinos españoles que por el cuerpo se le parecen y que hasta ahora habían tenido la mala fama de ser engendradores de gota van a convertirse, gracias al descubrimiento de Bang, en específicos contra la misma dolencia que antes producían. Los reumáticos podrán emborracharse sin menoscabo de su reputación ni de su salud. Si les dicen algo contestarán que lo hacen como medicina: en realidad el vino, por malo que sea, es un sustituto muy agradable del horrible salicilato.

ALMUERZO EN EL PARQUE DE CÁDIZ

Con mucho gusto reproducimos el artículo que publica nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* del día 19, dando cuenta del banquete de despedida que el partido liberal ha ofrecido al Diputado por aquella circunscripción nuestro excelente amigo señor don Rodolfo del Castillo.

«Conforme a lo anunciado, se celebró esta mañana en el Parque Genovés el almuerzo con que los diputados y concejales fusionistas obsequiaban en señal de despedida a nuestro representante en Cortes don Rodolfo del Castillo, que en el tren de la tarde marchó a Córdoba.

La mesa era espléndida y en su tapa de espejo se reproducían los variados y elegantes objetos que formaban el exorno de aquella, el cual ofrecía un conjunto de muy buen gusto.

Presidía la mesa el alcalde señor Rodríguez Guerra, teniendo a su derecha al diputado don Rodolfo del Castillo, y a su izquierda al primer teniente de alcalde señor Castro.

La otra presidencia ocupó el señor Gobernador civil, a cuya derecha tomó asiento don Cayetano del Toro y a la izquierda don Francisco Nicolau.

Los demás puestos ocupábanlos indistintamente los señores diputados provinciales, tenientes de alcalde y concejales fusionistas.

El menú servido, escrito en elegante cartulina, fué el siguiente:

Ostras.

Consomé.

Tortilla de Langostinos.

Bacalao a la Vizcaina.

Porpetinez de ternera con champignon.

Pollos asados.

Bizcocho helado.

Entremets.

Postres.

Té, Café y Licor.

Vinos.

Marqués de Múdela.—Ríoja de Haro.

Amontillado Pomar y Trés Cortados

de Ruiz Poinar y Champagne

goublet

Inició los brindis el señor Alcalde, verificándolo por el pueblo de Cádiz, por la prensa y por el señor Castillo, cuyas gestiones no dudaban serían siempre ventajosas para Cádiz.

Seguio don Rodolfo del Castillo, haciéndolo por SS. MM., por la prosperidad de la provincia de Cádiz, a la que ha dado y continuará dando pruebas de su afecto y cariño; por la salud del jefe del partido liberal don Práxedes M. Sagasta y por el ilustre jefe del partido en esta provincia, de quien no hace las alabanzas que merece por el parentesco que los une; por el gobernador civil señor Laá, en quien reconoce un tacto especial y alto sentido político para la gobernación de la provincia y por todos los liberales de la misma.

El señor Guilloto, por encargo de los diputados presentes, brindó por el señor don Rodolfo del Castillo y por los señores don Cayetano del Toro y gobernador civil, haciendo votos fervientes por el bienestar de esta capital y su provincia.

El señor Laá brindó en primer lugar

como representante del gobierno, por su magestad el Rey y por S. M. la Reina Regenta y por el jefe del partido en la nación el señor Sagasta, y se extendió en consideraciones políticas, manifestando que su gestión en esta provincia la debe principalmente a la cooperación de los liberales, que preside el Excmo. señor don Cayetano del Toro.

Brindó a la salud del diputado en cuyo honor se celebraba el banquete.

Brindó después el señor del Toro por SS. MM. y por el ilustre jefe del partido señor Sagasta.

También brindó por el señor Laá, en el que reconocía altas dotes de ilustración, honradez e inteligencia, y con el que marchando de común acuerdo había dado cima a difíciles problemas que entrañaban gran interés para la provincia, en cuyas ocasiones pudo reconocer el alto sentido político que informaba las resoluciones del señor Laá, escuchando por su parte hacer protestas de su amor a Cádiz, porque los hechos de una larga vida política han demostrado cuáles son sus aspiraciones.

Dedicó su brindis al señor Castillo, a quien no creía necesario estimularle el celo en favor de la provincia, porque había ya demostrado en anterior legislatura, y lo demostraría en la venidera, el mucho interés que por ella ha desplegado.

El señor Galindo, en nombre de los diputados de la provincia, brindó por las autoridades y por el señor Castillo.

El señor Castro brindó en representación de los tenientes de alcalde, por la culta ciudad de Cádiz, por SS. MM. y por el señor Castillo.

Antes de terminarse el acto, tuvo que ausentarse el señor Nicolau por deberes profesionales; y se dió lectura a una carta del diputado señor García Boulier, quien excusaba su asistencia por encontrarse en aquel momento formando parte de un tribunal de exámenes.

Acordóse dirigir telegramas a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, concebidos en los siguientes términos:

«Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros:

Reunidos en banquete: diputados provinciales, Alcalde y concejales de este Municipio, con asistencia Gobernador, en obsequio diputado D. Rodolfo del Castillo, acordóse enviar a V. E. telegrama de incondicional adhesión y de simpatía en la ruda campaña que viene sosteniendo para lograr la regeneración de la Hacienda Española.—*Cayetano del Toro*»

«Excmo. señor D. Segismundo Moret: Reunidos en banquete, diputados provinciales, Alcalde y concejales, con asistencia Gobernador, en obsequio diputado D. Rodolfo del Castillo, acordaron enviarle expresión de su cariño y simpatía, rogándole vele, como siempre, por intereses esta población.—*Cayetano del Toro*»

Al retirarse los comensales encontraron en el mismo restaurant del Parque al Excmo. señor don Eduardo J. Genovés, que era obsequiado con un almuerzo por el señor Muro, de Algeciras, y los señores Ruiz Tagle y Ortiz Mérida, é invitados por D. Rodolfo del Castillo a beber una copa de Champagne, lo hicieron ambos jefes de los partidos monárquicos y demás señores allí presentes, por SS. MM. y por que aparte de las diferencias políticas que separan a ambos jefes, marchen siempre de acuerdo en lo que respecta a la defensa de las instituciones que representan y por lo que interesa también a la prosperidad y engrandecimiento de esta provincia y a todo cuanto a ella en su interés se relaciona.

A la estación acompañaron al señor D. Rodolfo del Castillo todos sus correligionarios allí presentes y distintas comisiones de los comités liberales de los barrios del Pópulo, Merced y Viña, en unión de otros representantes del comité liberal de la provincia.

El señor Guilloto, por encargo de los diputados presentes, brindó por el señor don Rodolfo del Castillo y por los señores don Cayetano del Toro y gobernador civil, haciendo votos fervientes por el bienestar de esta capital y su provincia.

El señor Laá brindó en primer lugar

cutivo para la cobranza de los débitos en favor de la Hacienda.

Hago saber: que en providencia fecha 16 del actual he acordado se proceda a la venta en pública subasta de los bienes muebles del contribuyente que después se dirá, contra quien se instruye expediente de apremio por débitos de la contribución industrial correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico y atrasos: en su virtud, tendrá lugar el debido remate en el local de las Casas consistoriales de esta población, el día 30 del actual y horas de 12 de la mañana a 2 de su tarde; cuyos bienes, con la valoración que se les ha dado y expresión de los mismos, son los que a continuación se expresan.

Nombre del contribuyente y expresión de los muebles embargados

D. José María Páez Jordano.

1. Cuatro colchones, «So-miers» para cama de matrimonio, han sido valorados en cien pesetas. 100.

2. Tres idem de entre cama y catre, cincuenta y una pesetas. 51.

3. Dos camas de hierro maqueadas para matrimonio, con sus adornos correspondientes, en ciento diez pesetas 110.

4. Dos idem idem entre catres, en cuarenta y cinco pesetas. 45.

5. Un microfono Krosley, en cien pesetas. 100.

6. Un inodoro de empuje, en treinta y cinco pesetas. 35.

7. Cinco idem sencillos, en ciento veinte y cinco pesetas. 125.

8. Dos camas hierro entre catres, setenta y cinco pesetas. 75.

9. Dos idem camas, en cuarenta pesetas. 40.

10. Treinta y seis cribas de diferentes tamaños, de alambre, en cincuenta y cuatro pesetas. 54.

11. Doce mangueras lona de 4 metros de largo y de 20 a 25 centímetros de ancho, en doscientas setenta pesetas. 270.

12. Veinte y cuatro ollas de hierro forma alta, en noventa y seis pesetas. 96.

13. Treinta y seis idem forma baja, en ciento ochenta pesetas. 180.

14. Ocho lámparas suspensión de 28 a 30 centímetros de altas, en ciento veinte pesetas. 120.

15. Seis quinqués de brazos para pared, en treinta pesetas. 30.

16. Seis pescadoras, dos de 40 centímetros de longitud, dos de 50 y dos de 60, en treinta pesetas. 30.

17. Un centro de mesa, de metal blanco plateado, en cuarenta y cinco pesetas. 45.

18. Ciento quince kilogramos de planchas para ropa de varios tamaños, en cien pesetas. 100.

19. Diez y ocho cerraduras francesas con su picaporte Jorge, en doscientas setenta pesetas. 270.

20. Cincuenta y seis kilogramos canillas para pozo de varios tamaños, en quinientos pesetas. 150.

21. Ciento siete kilogramos de hierro en hornillos y anafres, con pies de varios tamaños, en treinta pesetas. 30.

22. Treinta kilogramos tubo de goma de diferentes diámetros, en ciento cincuenta pesetas. 150.

23. Setenta y dos sartenes de hierro con mango de 14 a 36 centímetros, en setenta y dos pesetas. 72.

24. La estantería de la tienda, que forma dos cuerpos: consta de 15 metros de estensión por 4 de altura, teniendo sobre su cornisa una barandilla torneada; la base de la estantería en la parte de su zócalo, tiene 5 metros acristalada y la restante bazar al aire; la parte superior acristalada y su respaldo forrado de madera tapizada con lienzo; todo madera de Flandes, barnizada en su color, con junquillos negros y gavetería fingida alrededor; todo nuevo, en perfecto estado; su valor, mil cincuenta pesetas. 1050.

25. Un mostrador con 23 pies de estensión, tablero corrido de nogal, con molhurst en la parte exterior; pintado en su color y haciendo juego con la estantería; tiene por dentro 48 gabetas sencillas con sus tiradores de hierro, todo en perfecto estado; su valor doscientas veinte y cinco pesetas. 225.

Total. 3418

Sección oficial.

Agencia Ejecutiva.—Zona de Córdoba

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL AÑO ECONÓMICO DE 1892 A 93

Edicto de subasta de bienes muebles Don José Méndez y Farando, Agente eje-

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse, y así bien del deudor, el cual podrá satisfacer su cuota y costas, cuyo importe es de 1129 pesetas 85 céntimos, si quiere evitar la venta; advirtiendo que en la primera hora se admitirán posturas que cubran los dos tercios de la tasación ó valoración que se designa, y en la segunda, si no se hubiera presentado postor, serán admisibles las que cubran el importe del débito principal, recargos y costas de este contribuyente, siendo preferido el mismo, y entendiéndose en todo caso que el importe de la subasta se entregará en el acto al depositario para su aplicación al débito que corresponda.

Los que deseen interesarse en la subasta pueden pasar a ver los efectos reseñados en casa del contribuyente, calle Arco Arco Real sin número.

Dado en la ciudad de Córdoba a 19 de Septiembre de 1893.—El Agente ejecutivo, J. de Méndez.—V. O. B.: Santamaría.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

La caridad en Valladolid

Valladolid 19 (9,25 noche: recibido el 20 a las 4,55 madrugada.)

Invitados por el gobernador civil, se reunieron hoy a última hora de la tarde los señores, diputados a Cortes, presidentes de las corporaciones, oficiales, autoridades civiles y militares y eclesiásticas, presidentes de las sociedades, mayores contribuyentes y los representantes de todas las fuerzas vivas del país.

Después de amplia discusión se acordó que todos los elementos congregados por el gobernador se reunan inmediatamente en junta provincial para dirigir los trabajos encaminados a remediar los males producidos por la última inundación.

En el acto se propuso y fué aceptada la idea de abrir una suscripción que encabezaron los presentes con quince mil pesetas.

El señor Jalón donó el importe de las dietas devengadas desde que es presidente de la diputación provincial. Las dietas ascienden a dos mil quinientas pesetas.

El arzobispo se suscribió por dos mil quinientas pesetas; el señor Ouesta y Santiago, por otras dos mil quinientas; el gobernador, por doscientas cincuenta; el señor Muro, por doscientas cincuenta; el señor Velasco, por ciento; el señor Torres, por ciento; el señor Pimentel, por doscientas; el señor Montalvo, por doscientas; el señor Semprum, por quinientas; el señor Hermida, por ciento; el señor Mantilla, por doscientas cincuenta; el general, por ciento; el señor Jover, por doscientas cincuenta; los círculos de recreo, por dos mil doscientas cincuenta, etcétera, hasta la cantidad total antes dicha.

El buen resultado producido por el comienzo de los trabajos es objeto de unánime aplauso.

La opinión pública está entusiasmada.

El gobernador es muy elogiado, así como el secretario y demás empleados del gobierno, que trabaja incesantemente.

En Vizcaya no se omite medio para evitar la propagación de la epidemia.

Se han dispuesto en todos los pueblos desinfecciones generales de alcantarillas, pozos negros, lagunas y mariornas, ordenándose blanquear con lechazo de cal y sublimado, toda casa donde haya ocurrido algún caso sospechoso, y el mismo blanqueo general interior y exterior de todas las casas de Baracaldo y Erandio.

Se han prohibido baños y lavado de ropas en el río Nerajo, dotándose a los pueblos de legiadoras y disponiendo la cocción de toda ropa blanca antes de lavarla.

Los alcaldes tienen instrucciones para proceder con energía y actividad para el caso de ocurrir en su jurisdicción alguna enfermedad sospechosa.

Se ha prohibido la pesca y venta de ostras y peces de río.

Se han nombrado comisiones en cada distrito, compuestas de un diputado provincial, una persona designada por el

Gobierno civil y el subdelegado de medicina respectivo, para que vigilen y propongan cuanto se refiere á la salud pública.

Las personas que hayan tenido contacto con enfermos sospechosos, quedarán aisladas, quemándose las ropas de camas y colchones que ocuparon aquellos.

Las cuadrillas de fumigadores están organizadas en Bilbao y demás pueblos donde han ocurrido casos sospechosos.

Del corresponsal telegráfico de *El Imparcial*:

Villacañas 20 (12 tarde).

Esta mañana he entregado á la junta de socorros las mil pesetas donadas por *El Imparcial* con destino á los perjudicados por las últimas inundaciones.

La junta, en nombre del pueblo, me ha expresado su reconocimiento al periódico.

El párroco don Manuel Muñoz, que es el presidente de la junta, ha hecho un elogio de la prensa en general y de *El Imparcial* en particular, añadiendo que en sus oraciones pedirá á Dios que dé la felicidad á nuestro periódico y á sus redactores.

El cardenal señor Monescillo publicará en el próximo número del *Boletín Eclesiástico* una circular recomendando á los párrocos que abran suscripciones en sus pueblos á favor de los inundados.

El ingeniero señor Indo salió hoy para Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre el asunto de viviendas.

Dicho señor informará en sentido favorable á la construcción de viviendas definitivas.

Villacañas 20 (7:55 tarde).

Han llegado el ingeniero agrónomo don Ramón Echagüe Sentmanat y el señor Torres y López, secretario del marqués de Mudela.

Ambos vienen en representación del marqués, trayendo socorros y además el encargo de enterarse de las necesidades que merezcan ser remediadas.

Han entregado á la junta de socorros un donativo de 2.500 pesetas para que sean destinadas á la construcción de casas. Además han repartido otros socorros en metálico.

Tengo entendido que los dos expresados señores estudian la manera de remediar eficazmente y en otra forma las ruinas causadas por el desastre.

Esta tarde empezó, por fin, el reparto de ropas.

El vecindario entero del barrio de los silos bajó al Ayuntamiento, sitiándole materialmente. La inmensa mayoría de los que bajaron eran mujeres y niños.

Primero fueron socorridas las familias que perdieron los silos y cuantos enseres y ropas poseían. Se distribuyeron 300 prendas. El reparto continuará mañana.

Hay en camino más ropas, pero se necesitan más todavía porque estos infelices quedaron desnudos.

El comandante señor Arteta y la oficialidad de las dos compañías de ingenieros que vinieron á ésta han hecho hoy una estadística de los silos. Resulta que hay 604 silos en vez de los 487 que figuraban en las estadísticas oficiales.

Resulta que 437 silos están habitables, 46 hundidos, 40 ruinosos y 81 inhabitables, al menos por ahora.

La oficialidad de ingenieros ha hecho el trabajo en siete horas, lo cual representa una actividad verdaderamente maravillosa.

El párroco don Manuel Muñoz ha dado veintidos camisas para atender á los necesitados.

De los datos que tengo á la vista resulta que los inundados perdieron 1.064 fanegas de trigo que tenían en los silos y que era el alimento de buena parte del año.

Paris 19 (recibido el 20 por la noche).—El periódico *Figaro* dice que el señor Castelar ha venido á Paris casi como embajador oficioso. No ha visto á ningún personaje político francés, pero ha hablado frecuentemente con los republicanos españoles que residen en Francia, y se espera que estas entrevistas contribuirán á calmar los ánimos en la Península.

Ecija 19 (6:30 tarde: recibido el 20 á las 5:45 de la tarde).

En la villa Luisiana un borracho intentó dar muerte á su mujer.

Para realizar su propósito preparó antes la mesa donde había de tender á la mujer, el cuchillo con que había de degollar á la víctima y el lebrillo para recoger la sangre.

Al atraer á la mujer hacia el sitio preparado para el sacrificio, aquella se dió

cuenta del horrible fin que la esperaba, y entonces empezó á gritar desesperadamente.

Entonces acudió un hombre que fué repentinamente amenazado por el borracho, el cual le dijo:

—Antes lo haré contigo.

En vista de la actitud del beodo, el hombre que había acudido echó á correr seguido del borracho, de quien tuvo que defenderse á pedradas.

El beodo resultó herido. Luego fué preso por la Guardia civil, que le condujo á la cárcel de Ecija.

Es la segunda vez que el preso intenta matar á su mujer en la forma indicada.

Los administradores de la aduana de Tánger han recibido una carta del Sultan, por la cual se hace saber que una vez espirado el plazo porque fué concedida la exportación de cereales, no se concederá prórroga alguna, ni de un día siquiera.

No hay, por fortuna, noticias desagradables de provincias de perturbaciones del orden.

A causa de las aguas de los últimos días y del aspecto de otoño que va tomando Madrid, llegan estos días los trenes completamente llenos de viajeros.

Ayer, además, se ha advertido que han llegado casi todas las familias que veraneaban en Vizcaya y Guipúzcoa.

El miércoles, el doctor D. Federico Rubio extirpó un tumor en el pecho á la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo, que continúa, por fortuna, muy bien.

Deseamos vivamente que la virtuosa dama recobre pronto su salud.

Valencia 20 (8:30 noche).

El ministerio fiscal ha ordenado al juez decano de Valencia que instruya diligencias contra la junta llamada de defensa de la industria y del comercio, por la publicación de una hoja relativa á los acuerdos adoptados sobre el pago de impuestos.

El alcalde de Madrid ha comunicado á la junta municipal de Sanidad que se halla dispuesto convenientemente el hospital de Vallehermoso, como asimismo el crédito correspondiente para el caso de que la salud pública se altere en esta capital, ó para las medidas preventivas que sea necesario adoptar.

La vendimia en Francia continúa haciéndose en buenas condiciones, pues aun cuando las lluvias en algunos departamentos han sido frecuentes, no han llegado hasta interrumpir la recolección. Esta llega ya á su fin en el Languedoc, Bordelais y las dos Charentas.

Los nuevos mostos son por lo general muy solicitados.

En Argelia se han hecho varias operaciones, pagándose de 10 á 11 francos el hectólitro de vino de 10:50 á 11 grados.

En vinos de España ninguna novedad.

El gobernador de San Sebastián ha teleografiado al ministro de la Gobernación, participándole que por cuenta de la Diputación de Guipúzcoa se ha acordado establecer inspecciones sanitarias en Elgoibar, Vergara y Zumárraga.

En Deva está ya establecida otra inspección.

Los equipajes y objetos contumaces serán fumigados en los referidos puntos.

En la capital de la provincia se emplearán estufas de desinfección.

Al pasar los viajeros por los puntos donde haya inspección, se tomará nota de sus domicilios para los efectos de la vigilancia facultativa.

Respectivamente, los amigos del señor Ruiz Zorrilla parecen decididos á combatir la vuelta de los diputados republicanos al Congreso. Dicese, sin embargo, que no harán autorizadamente esta declaración más que en el seno de la junta de todos, que se celebrará en Madrid cuando regresen el Sr. Salmeron y sus amigos.

Dice *El Liberal*:

«Dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* una aclaración al impuesto sobre los carruajes de lujo.

En ella se determinarán exentos de pagar el impuesto los carruajes que preferentemente los empleen sus respectivos dueños para visitar sus haciendas agrícolas.

En cambio á los médicos se les exigirá el pago del impuesto.

A los dueños de las cocheras de carruajes de lujo que se alquilen, se les exigirá una relación quincenal de los abonados que tengan, determinando los nombres de los abonados, á los cuales se les hará pagar el impuesto.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 20.

Afortunadamente se deslizó la memorable fecha del diez y nueve de Septiembre, sin que temblara el firmamento ni temblaran las esferas, y aunque hay quien supone que mientras no llegemos al mes próximo nadie debe cantar victoria, es de creer que los republicanos sigan conformándose durante muchos años con sus viajes de propaganda, toda vez que ninguno de ellos ha de arriesgar su vida en descabelladas intenciones.

De los carlistas puede estarse seguro que permanecerán á la expectativa de los acontecimientos, sin que esto sea decir que sin previa orden quisieran muchos de ellos dar un disgusto al gobierno.

Que no se lo darán mientras los republicanos sigan «amenazando» y «discursoando».

—La epidemia cólera sigue también causando grandes estragos en Brest, especialmente en el Hospicio de la mencionada ciudad.

El día 18 se registraron cinco nuevas defunciones.

—Hoy declaran en el juzgado de la Audiencia el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil señor don Eleuterio Alonso Martínez y el Sr. Roa.

—En Constantinopla y poblaciones inmediatas adquiere el cólera un desarrollo alarmante, apesar de las desusadas precauciones que adopta el gobierno de Turquía.

—Circulan rumores de haber dimitido el Intendente general de Filipinas señor Gimeno Agins, afirmándose que el día 30 se embarcará en Manila con rumbo á la Península.

—A causa de los temporales reinantes, el servicio telegráfico para Valladolid, San Sebastián y Santander cursa con veinte y cuatro horas de retraso.

El de Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz, con diez y seis.

El de Vigo y Bilbao, con nueve.

El de Paris y Burdeos, con cuatro.

El de Barcelona y Coruña, con tres.

Las restantes líneas cuentan que están corrientes.

—Esta noche publicará *El Ideal* un violento artículo bajo el título de «El Comercio y Gamazo», donde se censura la gestión económica del señor ministro de Hacienda y de soslayo la de todo el gobierno.

—Se asegura que la reina Victoria desea pasar gran parte del invierno en San Sebastián si le gusta el palacio de los duques de Wladimir, para cuyo efecto ha dicho que se le envíen fotografías.

—El ministro de la Gobernación ha contestado al telegrama del Intendente de la Real Casa, en el cual manifiesta que dónde podrá depositar la Reina el donativo para las víctimas de las inundaciones, que no encontrándose el país en situación de abrir suscripción nacional, podrá entregar el mencionado donativo al Gobernador de Guipúzcoa ó al de Madrid señor Aguilera.

—Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los Sres. Sagasta y Eguillor, relacionada con la Comisaría régia que ha dimitido el Marqués de Aguilar de Campo.

Con dicho motivo se considera mas que probable que el exministro de Hacienda suceda al marqués en tan importante cargo.

—Por algunos círculos políticos se decía á última hora que según telegramas recibidos de Roma, la salud del Santo Padre no era todo lo satisfactoria que apetecemos.

En la Nunciatura se nos dice que S. S. se encuentra bien de salud.

—Bilbao 20.—Desde las nueve de la mañana de ayer hasta esta mañana á la misma hora, han ocurrido en Bilbao tres invasiones y tres defunciones.

En Baracaldo nueve invasiones y una defunción, y en los días anteriores dos defunciones.

En Sejona tres invasiones y una defunción, y los demás enfermos siguen aliviándose.

Hoy ha fallecido un atacado, pero desde el día doce no ha ocurrido ninguna invasión.

En Erandio trece invasiones y una defunción, y de días anteriores otra defunción.

En Deusto una invasión y mejorando los enfermos.

En Abando una invasión.

En Begaña continúa mejor el enfermo atacado ayer.

No han ocurrido invasiones en Portugalete, Arena y Algortó.

—Telegramas oficiales:
El delegado del gobierno en la isla de

Menorca, que es natural de Temble, que ha enviado 100 pesetas con destino al socorro de las familias de los perjudicados en Lillo, Villacañas y Tembleque por las últimas inundaciones.

Mogador 20.—Desde el día seis no han ocurrido invasiones ni defunciones en el lazareto, habiéndose dado de alta los cinco atacados que quedaban. La salud pública en este puerto y sus cercanías continúa siendo satisfactoria.

Tanger 19.—El día trece se ordenó el desembarco de todos los peregrinos de la Meca que purgaban cuarentena en la isla de Mogador.

San Sebastian 20 Septiembre.

El plan de defensa contra el cólera consiste en establecer inspecciones sanitarias por cuenta de la Diputación Provincial en Eibar, Vergara y Zumárraga. Ya se ha establecido una en Deba, en los puntos de entrada de los viajeros, por cuenta del Ayuntamiento. En los pueblos citados fumigarán equipajes y objetos contumaces y en la capital se emplearán estufas de desinfección.

En todas las inspecciones se tomará nota del domicilio de los viajeros á fin de sujetarlos á inspección facultativa.

Santander 20.—En Vizcaya no se omite medio para evitar la propagación de la epidemia.

Se han dispuesto en todos los pueblos desinfecciones generales de alcantarillas, pozos negros, lagunas y mariornas, ordenándose blanquear con lechadas de cal y sublimado toda casa donde haya ocurrido algún caso sospechoso y el mismo blanqueo general interior y exterior á todas las casas de Baracaldo y Gandio.

Se han prohibido baños y lavado de ropas en el rio Vermejo, dotándose á los pueblos de legadoras y disponiendo la cocción de toda ropa blanca antes de lavarla.

Los alcaldes tienen instrucciones de proceder con energía y actividad para el caso de ocurrir en su jurisdicción algún caso sospechoso.

Está prohibida la pesca y venta de ostras y peces del rio.

Se han nombrado comisiones en cada distrito compuestas de un diputado provincial, una persona designada por el gobierno civil y el subdelegado de medicina respectivo para que vigilen y propongan en cuanto se refiera á la salud pública.

Las personas que han tenido contacto con enfermos sospechosos quedan aisladas quemándose ropas de camas y colchones que ocuparon aquellos.

Las cuadrillas de fumigadores están organizadas en Bilbao y demás pueblos donde han ocurrido casos sospechosos.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Sección primera.

Día 25.—Vista de la causa procedente del juzgado de la derecha, por lesiones, contra Antonio de Dios Moreno. Defensor señor Fleury y procurador señor Hoyo.—Causa seguida en Bujalance, por amenazas: procesado Antonio Molero Montero. Defensor señor Martínez de la Guardia y procurador señor Rivera.—Sección segunda.—Causa instruida en el juzgado de Caba, por lesiones. Procesado Manuel Laguna. Defensor señor Lacalle y procurador señor Castañeira.

—La Kermesse.—Ayer, entre cinco y seis de la tarde, celebraron su primera reunión en casa de la distinguida señora doña María Vazquez de Lopez Amigo, las no menos distinguidas damas á las que la comisión municipal de feria ha confiado el encargo de organización de la Kermesse para destinar sus productos á las clases necesitadas en esta población. Las tiendas se están levantando en el pintoresco parage de los jardines de la Agricultura.

—El vigía.—Dice á la prensa *Guerrieta* no se corta la coleta, y así lo hemos consignado—por cuenta propia y agena.

—Complacido.—Hablando del llamado epicoterismo personal en la prensa, dice nuestro estimado colega *La Union*: «¿Quiere el ilustre y respetable decano de la prensa emitir su autorizada opinión en el asunto?» Con mucho gusto contestamos, siquiera por la manera cortés con que se nos interroga. Por lo demás, sabe nuestro querido colega que jamás hemos dejado de deplorar lo que consideramos como una enfermedad endémica en determinadas localidades, y que procuramos, en cuanto de nosotros depende, que sea transitoria, como hija de circunstancias determinadas. Creemos que todo lo malo puede censurarse con resolución, pero siempre con gran respeto y benevolencia para las personas. Creemos que la censura

mordaz y ácre no es ni ejemplar ni correccional, como siempre procuramos sea la que, cumpliendo nuestro deber, nos vemos obligados á formular oportunamente. No es esto querer imponer nuestro criterio, ni mucho menos erigirnos en maestros. Solo es demostrar las convicciones que tenemos respecto á la prensa periódica desde los primeros albores de nuestra juventud, y así procuramos que nuestro ejemplo sea más elocuente que nuestra voz y nuestra pluma. Podremos estar equivocados y podremos incurrir en error, que es patrimonio del hombre; pero no creemos que haya quien no deje á salvo nuestras intenciones. Así y solo así creemos se dignifica la prensa honrada, que debe, á nuestro entender, constituirse en guía de la opinión apartándola de los extravíos de las pasiones, y no olvidando especialmente á la de Córdoba, que, unida para el bien y por los caminos del respeto mútuo y sincero, puede realizar los elevados y nobilísimos fines que la Providencia le tiene confiados.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente. Central 137 pesetas y 25 céntimos.—Puente 298'46.—Pretorio 274'64.—San Sebastián 221'70.—Victoria 259'43.—Nocturno 25'20.—Matao 462'71.—De las 1.679 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 713'14.—A la provincia y municipio 713'16.—Adicionadas 253'09.

—Invitaciones.—Ayer se estaban repartiendo por el Círculo de la Amistad, las esquelas invitatorias para los dos bailes de confianza, que con motivo de la feria de Otoño tendrán lugar en sus salones las noches del 25 y 27 de este mes. Darán principio á las diez.

—Buen servicio.—Después de 22 horas de continuas pesquisas han sido detenidos por la guardia civil el día 20 del corriente, y puestos á disposición del señor juez de instrucción de esta capital, los vecinos de la misma Rafael y Antonio Lopez Santaella (a) Cegatos, laceros de profesión, como presuntos autores del incendio ocurrido en tierras de «Córdoba la Vieja» la tarde del 19 del actual, habiendo sido auxiliada la pareja para poder conseguir la captura de dichos sujetos por el sargento comandante del puesto de esta capital don José Retamosa Montes.

—Realización importante.—Con motivo á las innumerables existencias que contiene el acreditado establecimiento de muebles del señor Molina, calle de Leclercos número 26, hace una rebaja considerable en todos ellos, como podrá verse en nuestra plana de anuncios; detallando los precios de los más corrientes, sin que por esto dejen de estar sólidamente y bien contruidos, como lo tiene probado esta casa, por hallarse sus talleres montados á vapor y haberse introducido en ellos los adelantos de la mecánica.

—Empresa de aguas potables.

El Consejo de Administración de esta Empresa ha acordado que en los días 24 y siguientes de este mes, en que con motivo de la feria se suspenden los trabajos de las obras en que se suministra agua, se proceda á la limpieza del pozo de la huerta «Nueva»; y que durante los pocos días que se empleen en esa operación, se facilite el agua á los señores abonados desde las seis á las doce de la mañana, sin perjuicio de hacerlo además en otras horas, si fuese posible darla completamente clara.

—¿Y aquí, qué hacemos?—Se ha acordado en la vecina capital de Málaga establecer en la estación del ferrocarril una inspección médica que atienda á las llegadas de los trenes y evite en lo posible penetren subrepticamente viajeros procedentes de puntos donde se sufra la epidemia cólera. Algo por el estilo nos parece debería acordarse en Córdoba, aunque ya creemos que por las autoridades y Junta provincial de Sanidad se habrán adoptado cuantas medidas de precaución se juzguen oportunas.

—Tiro de pichón.—Ha quedado establecido en el real de la feria, junto á la Exposición zoológica, el tiro de pichón á cargo de don José R. Zamacoa, dueño de la acreditada armería de Eibar, situada en la calle de García Lovera.

—Fuego al blanco.—En oficio del digno Gobernador Militar de esta plaza, se nos comunica que desde primero de Octubre próximo se ejercitarán las fuerzas de esta guarnición en el ejercicio de tiro al blanco. El sitio designado es el terreno comprendido en la margen derecha del Guadalquivir por bajo del molino de Casillas. Los que tengan necesidad de transitar por aquellas inmediaciones deberán verificarlo con las precauciones debidas, en evitación de cualesquiera desgracia.

—Subasta.—Mañana se subasta en las Casas Capitulares de Rute el servicio del alambardo público, por no haber teni-

do efecto la anunciada para el diez del corriente.

Efemérides. Hor.—1441.—Muerre en Barcelona don Carlos de Navarra, príncipe de Viana.—1667.—Destronamiento de Alfonso VI, rey de Portugal.—1840.—Gable observa á Neptuno, descubierta por Le Venier.—1845.—Insurrección de Rimini.

Proyecto.—El de nuestros estimados amigos señores Caro Fresneda y Sanchez Mendoza, respectivo á los telares del Hospicio, sufrió algunas modificaciones por parte de la Comisión provincial, y fueron aceptadas por los iniciadores, siendo una de ellas que la Diputación percibirá el 5 por 100 de la obra fabricada, y el operario otro 5 por 100, con el que se le constituirá, como ofrecieron los proponentes, una caja de ahorros, de que podrá disponer en forma.

Duro con ellos.—Se dijo hace pocos días que se había presentado una partida de ladrones en la provincia de Málaga, entre Ronda y Setenil, y ahora se dice con referencia á noticias oficiales que se ha corrido á la provincia de Cádiz. Creemos que la benemérita dará en breve cuenta de tal partida, pero entretanto bueno será vivan precavidos los que tienen sus haciendas en el campo, por si aquellos en sus correrías visitasen esta provincia.

Conviene abrigarse.—Lo bajo de la temperatura en las horas medias de la noche y primeras de la mañana, hace que ya se principie á pensar en proveerse de abrigos interiores que nos libren de los fuertes catarros propios del otoño, y que se obtienen muy fácilmente por los que se figuran que nos hallamos en pleno verano.

Preludios.—Aún no se sabe las reformas que se introducirán en la ley, y ya parece hay quien se mueve para ocupar puestos en los escaños municipales cuando se verifiquen las elecciones para la renovación de los Municipios. Las cosas deben hacerse así, con tiempo, aunque despues ni se asista á las sesiones.

Veda que termina.—La de mar para la mayor parte de los pescados cesará á fines del mes corriente, y de seguro será muy bien recibida, no solo porque producirá el que muchas personas encuentran de ese modo un medio honrado de buscar su subsistencia, sino porque los mercados se verán mas surtidos, y no se notará tanto la falta de la carne de ganado de cerda, cuyo sacrificio parece no se permitía hasta primero de Noviembre próximo.

Lotería nacional.—El siguiente sorteo tendrá lugar el día 30 del mes corriente; constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3, y se distribuirán 630.000 pesetas en cada serie, en 1.495 premios, entre los que habrá 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 4 de 4.000 y 12 de 2.000.

La Fons.—Al presentarse en el Gran Teatro el miércoles la inteligente y simpática tiple, fué saludada con una salva de aplausos, prueba evidente de los gratos recuerdos que dejó en el Teatro de Verano en la compañía que precedió á la del distinguido actor señor Romea.

Instrucción pública.—En primero de Julio del año anterior, debia nuestra provincia por gastos de primera enseñanza 97.971 pesetas y 67 céntimos; por los tres primeros trimestres de 1892-93, habia pendientes 31.232'90, y por el cuarto 58.766'61. Total débito en 30 de Junio último 187.971'18.

Toros.—Desde mañana estarán de manifiesto, en la dehesa del cortijo del Aljibejo, los de la acreditada ganadería de la señora viuda de Barrionuevo, que se lidiarán en Córdoba el día 26.

Hay mas plagas?—Se indica que en algunas provincias ha empezado á desarrollarse, aunque no en grande escala, la enfermedad conocida por el carbunclo, entre el ganado vacuno. Pues mucho ojo para evitar entre el mal en nuestra provincia, por los funestos resultados que pudiera producir.

Contraste.—Se advierte uno que parece muy mal al vecindario de la calle Arroyo de San Lorenzo, y lo forman el polvo y el barro. Dos cabos que no se deben atar, sino suprimir.

Regreso.—Ayer llegaron á esta capital procedentes de Chipiona, en donde han pasado la temporada de verano, nuestros antiguos y distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Casillas de Velasco.

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo y paisano don Ricardo Ortiz y Molina, médico titular de Alcolea del Rio, provincia de Sevilla, ha sido nombrado médico de la mina de cobre denomina-

da la «Mora» en la provincia de Huelva, propia de una importante compañía Portuguesa. Le felicitamos por su ventajoso nombramiento.

Sensible.—Parece se halla algo enferma, aunque por fortuna levemente, la digna esposa del señor Gobernador civil de esta provincia. Celebráremos sea pronto su completo restablecimiento.

A los interesados.—Después de esta sección publicamos un anuncio de la empresa de la Plaza de Toros convocando á la subasta de las carnes de las reses que han de lidiarse el martes próximos.

Poseión.—Ya la ha tomado del Gobierno Militar de esta plaza el bizarro general de brigada, señor don Antonio Monroy.

Carreteras.—Para este servicio se consignan este mes en el presupuesto de esta provincia 7.380 pesetas.

Plazas.—Tres de auxiliares supernumerarios están vacantes en el Instituto provincial de Córdoba, y se van á anunciar en concurso.

Preparativos.—Se activan los de la anunciada Kermesse en los bellos jardines de la Agricultura.

Natalicio.—Ayer dió á luz felizmente una hermosa niña la apreciable señora doña Concepción Gutierrez Ravé y Coronado, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Gamiz Ayerbe. Enviamos á dichos señores nuestra enhorabuena por este fausto suceso de familia.

Sucesos locales.—El Zapatero largo, que según su historia es uno de nuestros primeros borrachos, fué detenido anteayer en la calle de Gutierrez de los Rios, en donde ofreció uno de esos espectáculos que están divorciados con la moral: para la detención del Zapatero largo fué preciso que acudiera un individuo de la guardia civil y otro de la municipal.—Ha sido denunciada á la autoridad local una muger que llevaba puesta una prenda propia de otra.—Ha sido llevado por el viento, ignórase á donde, uno de los maderos que impedían al paso de carruajes por lo calle de Alfonso XII.

Pensamiento.—La pereza es la madre del hastío, y el hastío el padre del vicio.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo «El Sello», número 2.797, término de Posadas.

Cantar.—En un lunes yo te vi, y me viste luego el martes, y el miércoles nos quisimos, y el jueves tu me olvidaste.

De Bujalance.—La guardia civil de dicho puesto dá cuenta de que entre ocho y nueve de la mañana del jueves último se encontraban en la plaza de dicha ciudad bastantes grupos de personas, la mayor parte de buena posición, tratando de celebrar una manifestación pacífica en protesta de la suspensión del juzgado de instrucción de la misma. Dichos grupos fueron aglomerándose, y entre ellos uno con una bandera de colores nacionales, dirigiéndose á las Casas Consistoriales. En vista de esto los comercios fueron cerrados, quedando dicha bandera en la referida Casa Consistorial. A la mañana siguiente han sido abiertos los comercios á la hora de costumbre, y en la población reina completa tranquilidad.

Un hérido.—La guardia civil de Castro del Rio participa á la superioridad la detención de Diego Gutierrez Reinoso, que el día 19 del actual infirió heridas con arma blanca á su convecino Francisco Leon Medina, siendo puesto el primero á disposición del juzgado municipal con la navaja con que cometió el delito, y el segundo en el hospital de Caridad de dicha población.

Expediente.—El de arbitrios extraordinarios de San Sebastián de los Ballesteros, se halla de manifiesto hasta el día 27.

Montoro.—En dicha población se encuentra bastante animado el mercado de aceite y con firmeza en el precio de cotización, que es el de 9'25 pesetas. La cosecha próxima se presenta muy mediana, debido á que por los fuertes calores de este verano se desprendió mucha parte del fruto del olivar; pero quedan bastantes existencias del año anterior, y como se encuentran en poder de personas no necesitadas, esperan tome mayor estimación, por lo cual se muestran retraidos de vender.

Montilla.—Dicen de aquella importante población de nuestra provincia que el resultado de la vendimia en aquel término es muy deficiente como se habia previsto desde luego, debido á las plagas del mildew y la filoxera, que tienen en muy mal estado los viñedos, por esta causa se encuentran retraidos los poseedores de existencias del año anterior, no obstante la subida que ha tenido este caldo,

que hoy se expende de seis pesetas la arroba en adelante.

Cañete de las Torres. Hemos recibido de aquella población de nuestra provincia el cartel anunciador de la importante feria que allí se celebra en los días 29 y 30 del corriente mes y 1.º de Octubre, que goza de bastante crédito por los muchos negocios que sobre ganados se operan. Su Ayuntamiento ha dispuesto algunos festejos para solaz de los concurrentes, entre ellos el toque de diana el primer día, la elevación de globos y fanoches, iluminaciones, teatros y circos equestres, amenizando las tardes en el Real de la feria la banda de música. Para los ganados habrá abrevaderos y buenos pastos.

Tubérculos.—Obsérvase este año que casi todos los cosecheros de patatas se han equivocado en sus cálculos, recolectando menos cantidad de fruto del que á primera vista creyeron que iban á cosechar. Este cálculo equivocado del que han sido victimas las personas más prácticas, ha perjudicado también á los compradores de los frutos pendientes, victimas del mismo error.

Pozoblanco.—20 de Septiembre.—«Uno de los mayores beneficios que de ben practicar los ayuntamientos en pró de la enseñanza y en consonancia con la moral pública bajo todos conceptos, es sin duda alguna proporcionar locales de escuela que tengan, si no todas las comodidades determinadas en los modernos principios pedagógicos, que reúnen siquiera las mejores condiciones higiénicas posibles. Pero por desgracia es tan grande el abandono de las autoridades locales en este asunto, que sucede lo contrario, á lo menos en este pueblo, á quien voy á referirme, y especialmente al local que ocupa hoy la escuela de párvulos. Después de omitir, pues á nada práctico conduciría su relación, las tristes y sucesivas vicisitudes por que ha atravesado dicha escuela desde la inesperada muerte del malogrado profesor que por espacio de veinte años consecutivos la desempeñaba, para el cual siempre tendré un recuerdo imperecedero en mi memoria, sin que esto signifique de ningún modo vanidosos elogios de ultratumba; despues, digo, de las muchas mudanzas que esta escuela de párvulos ha tenido, hoy encuétrase situada al fin y al cabo en un local de tan pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas, que además de ser perjudicial en extremo á la salud de los niños que á esta concurren, es por otro lado poco menos que imposible conseguir de la enseñanza los frutos apetecidos. El local susodicho mide con corta diferencia una extensión superficial de cuarenta y cinco metros cuadrados. Más si setiene en cuenta el número exorbitante de niños de ambos sexos concurrentes á la clase, resulta aquel insuficiente é incapaz para contener con algún desahogo una asistencia diaria de ciento veinte niños por término medio. Los datos enumerados bastan para comprender sin grandes esfuerzos lo nocivo que es á la salud de aquellos el local antes referido. Se nos podrá objetar y no sin razón que el salón-escuela por muy reducido que sea, habiendo en él una constante renovación de aire será suficiente para sostener un número de alumnos por crecido que este fuera. Al que tal pensara y asi digera no dejaría de asistirle algún fundamento; pero hay que tener en cuenta que para que asi sucediese seria preciso que dicha renovación fuera de aire puro y respirable; y como desde luego no concurre esta circunstancia en el caso concreto á que vengo haciendo referencia puesto que á la atmósfera malsana y pestifera formada en la escuela por la gran aglomeración de los que reciben la enseñanza durante las horas de clase, hay que añadir como complemento las nocivas emanaciones salidas de una letrina situada en un patio de unos diez metros cuadrados y contiguo al salón de escuela, cuyas emanaciones entran por necesidad á constituir uno de los elementos del aire que existe en este, y claro es que debemos confesar con entera ingenuidad que el local ocupado por esta escuela de párvulos es por todos conceptos antihigiénico y perjudicial á la salud de los niños. Esto por lo que respecta á las pésimas condiciones higiénicas. Pero ¡ah, si nos detenemos en examinar las pedagógicas! Una escuela de párvulos sin gradería, que es casi lo mismo que decir (y valga la comparación) una máquina de vapor desordenada ó un célebre pintor sin el lienzo y el pincel. Que esto suceda en los pueblos más bárbaros del Africa no nos llamaría tanto la atención, pero lo que si nos parece singular es que acontezca en un pueblo como este, donde los ayuntamientos han contado siempre con recursos bastantes para

dedicarlos sin reparar en mientes... quien sabe si en cosas de menor utilidad general que á la que vengo refiriéndome. Es indudable, pues, la situación poco bonancible en que se halla hoy la escuela de párvulos de esta localidad, hija aquella, no cabe negarlo, de la facciosa gestión económica de este ayuntamiento, que podrá ser todo lo buena y salvadora que quiera, pero es lo cierto que redundará en perjuicio de una generación entera que comienza á vivir.»—Vicente Tornero Jurado.

En el café.—Estoy desesperado: no tengo una peseta y voy á desafiar á la fortuna.—Lo que debe usted desafiar es el trabajo.

INTERESANTE.

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Todos los médicos recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de «Fuencaliente, Arचना, Alhama de Granada y Aragón» y las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse. San Alvaro diez y seis. 8-3

EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Habiendo decidido esta empresa hacer por subasta la enagenación de las carnes de los toros que han de lidiarse el próximo día 26, anuncia á las personas que quieran tomar parte en dicho acto, que este tendrá lugar mañana domingo, á las cinco de la tarde, en la plaza de toros.

Córdoba 22 de Septiembre de 1893.—Camilo Lopez Cruz.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.—Mañana, Nuestra Señora de las Mercedes.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pablo, por don Manuel Gutierrez de la Concha y doña Paula Canales, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en la Iglesia de los Dolores, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio de sus padres. El 26 en la misma Iglesia por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus padres é hijo.

—Por concesión especial estará S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de San Pablo. El día 24 por doña Francisca Gallardo en sufragio de su difunta madre. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario, en sufragio de dicha señora.

—Ultimo día de solemne novena á Nuestra Señora María Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, predicando uno de los R. P. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las oraciones.

—Quinto día de solemne novena en la iglesia del Juramento de nuestro ínclito Custodio San Rafael, á los gloriosos Santos Médicos, Cosme y Damian, costeada por la piedad de los fieles; y el día 27 á las diez de la mañana será la fiesta principal que anualmente le dedica su Ilustre Confraternidad, representada por las tres nobles facultades de Medicina, Cirugía y Farmacia, en la que predicará el señor doctor don Manuel Gonzalez Francés. Dando principio la novena al toque de oraciones.

—Hoy, al toque de oraciones dará principio una solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita calle de San Fernando, y el día 1.º de Octubre á las diez y media de la mañana será la función solemne, en la que predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres. Oficiará una lucida orquesta.

—Mañana tendrán los cofrades del Inmaculado Corazon de María los ejercicios acostumbrados en la iglesia de los Padres Misioneros. Por la mañana la comunión de regla, por la tarde á las cinco y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, rosario, letanía cantada y los ejercicios propios de los cofrades. El sermón lo predicará uno de los padres. Concluirá con la reserva.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales la Congregación de las Madres Cristianas el día 24 del corriente mes; á las ocho, comunión general, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(4.ª de abono). Primero y segundo acto de la zarzuela *Jugar con fuego.*—La zarzuela en un acto, *El duque de la africana.*—A las ocho y media: *El duque de la africana.*
Entrada principal 1 peseta.—Entrada de paraiso 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos*
A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas.*
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los pájaros del amor.*
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Ñiña Pancha.*

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará una magnífica corrida de

TOROS DE MUERTE

en la tarde del día 26 del corriente, feria de Otoño.

Por última vez en esta capital, á causa de haber variado de dueño la ganadería, se picarán, banderillearán y estoquearán seis hermosos toros de la famosa y acreditada de la señora doña María Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba.

Espadas: Los afamados diestros Rafael Bejarano, *Torero*, de Córdoba y Antonio Arana, *Jarana*, de Sevilla, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos, empezando la corrida á las cuatro en punto.

PRECIOS.—*Sombra:* Palcos con veinticinco entradas, 112 pesetas 50 céntimos.—Asientos de cajón con idem, 6 pesetas 60 céntimos.—Idem de barandilla con idem, 6 pesetas 60 céntimos.—Ultima grada de tendido con idem, 3 pesetas 60 céntimos.—Centro de grada y tendido, 3 pesetas 10 céntimos.—*Sol:* Entrada general, 2 pesetas.—Militares sin graduación, niños menores de siete años y vendedores, entrarán dos con una entrada de sombra.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 22 (1'40 tarde).

En el mes de Octubre próximo se llevará á cabo el cambio de guarniciones que originan las reformas militares recientemente planteadas.

Se desmiente que haya dimisionado su cargo el Intendente general de Filipinas.

Los diputados salmeronianos volverán á las Cortes cuando estas reanuden sus sesiones.

Madrid 22 (1'50 tarde).

En Bilbao han ocurrido diez invasiones y cuatro defunciones de la epidemia reinante.

Mañana saldrá de esta corte con dirección á Villacañas el señor Ministro de la Gobernación con objeto de enterarse personalmente de los estragos ocasionados por las inundaciones.

Setenta y dos cafés y establecimientos de venta de bebidas han satisfecho los derechos de las patentes.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortalecedor unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las empuencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Atrofia de la Sangre*, el *Neurastenia*, las *Afecciones escrofólicas y acróbaticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. Ac. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la marca **AROUD**

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS

TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opadas por enfermos de *difteria*, *viruela*, *tisis*, *cólera*, *coqueluche* ó *tos ferina*, y cualquiera otra infección. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra *Magnesia* se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

VINO MALAGA-QUINA

DE QUIRICO LOPEZ

Lo certifican un sin número de notabilidades médicas, entre ellos la academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

Este producto, elaborado con vino de Málaga muy añejo, y con la verdadera «Quina Calisaya», está conocido como el mejor, para combatir la anemia, inapetencia, todos los estados adinámicos, y en general, para todas aquellas afecciones en que se necesita vigorizar el organismo.

Pídase en todas las farmacias. Representante general, Forcada, Alcalá 40, Madrid.

NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE Segundo de Olea SUCESOR

RODOLFO DE OLEA

Calle Peduchy (antes Comedias) 10 y 12. CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID: DEPÓSITO EN SEVILLA: Peninsular, 11. Cerrajería, 8.

Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

Nuestra Señora del Rosario

Curso de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y reposo de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano número 7.—Córdoba.

UNION ASSURANCE SOCIETY

LA UNION DE LONDRES

FUNDADA EN EL AÑO 1714

Seguros sobre la vida, pólizas mixtas, seguros dotales, participación en el 80 por 100 de los beneficios.

Capital, pesetas. 11.250.000

Fondo de reserva. 52.000.000

Esta Sociedad es la más antigua de cuantas existen y la que ofrece más sólidas garantías. Su fondo de reserva, empleado en casas en Londres y en papel de la Deuda inglesa, representa cinco veces el capital social.

DELEGADO EN ANDALUCIA

D. ANTONIO VELASCO

Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONÓMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED

Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.

TAHONA MECANICA PERFECCIONADA REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Casa fundada en 1858

Motores á vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molido en 24 horas, convertido en harina superior. MOLINO APLICABLE á la obtención de cebos para el ganado. RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas. GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías, y pequeñas poblaciones. INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONOMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero menos experto. CUALQUIER LOCAL DE MODERADA EXTENSION se apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el trabajo onmolinos. CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina. AMASADORA para elaboración del pan. CADA UNO DE DICHS ARTIFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor. POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requieren á una excelente fabricación de harinas y de pan. Pídanse detalles acompañando sellos de correo.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES

Se abre desde el día en el establecimiento de José Molina y Molina, situado en la calle de los Letrados número 26, con motivo á las muchas existencias con que cuenta por la gran producción de sus talleres, en los que hay montadas máquinas movidas á vapor, para cada una de las faenas que comprende la construcción de muebles

Precios de los muebles más corrientes

Aparador de comedor en nogal con marmol, 100 pesetas.—Idem idem imitación con idem, 70.—Armarios, roperos en nogal, desde 100.—Idem idem imitación, 80.—Bufetes despacho en nogal, forma Hamada ministro, 100.—Bibliotecas de dos cuerpos en nogal, 100.—Camae torneadas, desde 20.—Comodas cinco gavetas en nogal, 70.—Idem idem en caoba torneadas, 60.—Idem idem en imitación, 45.—Idem cuatro gavetas, á 60, 50 y 40 respectivamente.—Entredoses de caoba en negro ó en su color con marmol, 60.—Mesas de comedor en nogal elásticas para 12 á 16 cubiertos, 100.—Idem idem en imitación, 60.—Mesas de noche, desde 15.—Mesas de centro ó veladores, desde 7.—Grabados desde 20.—Percheros de antesala desde 50.—Estrados con 12 sillas, dos butacas y un sofá estilo Luis XV, en 300.—Gabinets con seis sillas, dos butacas y un sofá 200.—Tocadores en negro ó otros colores con marmol, 35.—Cuartos dormitorio completos en negro 500, y otros muchos imposibles de enumerar, á precios sumamente económicos.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La lorta de Periquito

HORNO Y DESPACHO

Sillera 9 s15-6

Se vende un aparador en buen uso y varios muebles, Cardenal Gonzalez número 108 s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Armas, y de una casa en la calle Alta de Santa Ana número 6: para tratar Armas 11. s4-3

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martínez 5.

Venta. Se hace de un colchón de muelle y de una cama de matrimonio por precio módico: para tratar calle de Munda sin número. s4-2

Se venden los utensilios de barbería de la calle Juan Rifo número 2: en la misma darán razon. s3-2

Venta. Se hace de una mesa de labavo recién barnizada, de maná quilla, en negro, tablero de marmol con dos agujeros para colocar dos palancas, espejo tallado y columnas torneadas y su cajón en el centro tamaño mayor, á precio sumamente arreglado. Además hay mesas de estufa y de pié aguja: puede verse á todas horas del día, calle Cristóbal Colon número 31; antes Tejares. s4-2

Se arrienda un piso en la calle de la Encarnación número 15: puede verse á todas las horas del día. s4-2

Pérdida. El día ocho del corriente se extravió en la calle Cardenal Gonzalez desde el número 162 al 99, un sello de caochout, con el nombre de Mariano Garcia: se le gratificará á la persona que lo entregue en la casa número 99. En la misma casa se vende una gran mesa de escritorio en buen uso y á precio arreglado, que puede verse á todas las horas del día. s6-2

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Venta. Se hace de un trágé de doctor, libros de estudios para diferentes carreras y varios objetos, en la calle de Abejar número 2. s1-2

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Negro, verde y cañi.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á doce macetas. Colon 26, antes Tejares. s8-2

Arrendamientos. Se hacen desde el día del piso alto de la casa número 4 calle Arroyo de San Rafael y del piso bajo de la número 14 calle Ramirez Casas-Deza: para tratar con don Antonio Carrasco drogueria, Ayuntamiento 10. s4-3

Venta de leña. En el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colon número 6, se vende la carrada á 50 reales. s4-2

AVISO á los barberos y peluqueros

En la peluquería de Rafael Martínez, calle Gondomar número 8, se vende jabón en polvo de 1.ª clase á seis reales kilo, garantizando su clase: también lo hay perfumado. Se sirven pedidos para fuera. s4-2

Subarriendo. Se hace desde el día de la casa número 5 de la calle de Góngora, con muchas y cómodas habitaciones, jardín y agua de pié. Para tratar, en la calle de Liseros número 56. s4-2

En el establecimiento de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, se acaban de recibir los géneros siguientes: manteca de Hamburgo fresca, queso de bola extra, pasas superiores frescas, salchichón de Vich, garbanzos para secos, arroces frescos superiores, orejos especiales, conservas de pescados y galletas de todas clases. Se garantiza la calidad de los artículos, cuyos precios son los más limitados: casa fundada en 1836: Teléfono, número 46. s4-2